



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CARMONA

GRUPO MUNICIPAL IU-CA



izquierda **unida** los verdes
convocatoria por andalucía

NOTA DE PRENSA · 7 de mayo de 2008

LA DELEGADA DE PERSONAL DECIDE PAGAR A LOS AGENTES DE MOVILIDAD SIN NECESIDAD DE TRABAJAR

IU pidió la dimisión de la delegada en Pleno y la moción fue aprobada por mayoría absoluta.

El grupo municipal de Izquierda Unida pidió la dimisión de la concejala delegada de Hacienda y Personal, Trinidad Saas de los Santos. Según la portavoz de IU, Encarni Milla, “esta petición viene motivada por la probada incompetencia del equipo de gobierno, por no velar por los intereses ciudadanos y la economía municipal, ni atender los derechos de los trabajadores”. Mediante una moción presentada por la coalición ayer en el Pleno, se pide igualmente la reincorporación inmediata a sus puestos de trabajo al colectivo de personas que formaban el colectivo de agentes de movilidad que han sido readmitidos por el juzgado de lo social. La misma fue apoyada por el Partido Popular y el rechazo del PSOE.

“Una de las decisiones de la concejala Trinidad Saas a su llegada al poder y que más está perjudicando al Ayuntamiento de Carmona fue el despido de los agentes de movilidad”, según las declaraciones de la portavoz de IU. Durante los meses de febrero y marzo de 2008 han ido llegando todas las sentencias de las denuncias interpuestas por los trabajadores que ocuparon el mencionado colectivo, y todas declaran los despidos nulos o improcedentes y obligan a la reincorporación del trabajador. Sin embargo, el grupo municipal de IU declaró su “sorpresa ante la decisión de la concejala de readmitir a los trabajadores pero cobrando en casa, como así lo dice literalmente la sentencia donde el ayuntamiento **opta por el abono del salario, sin compensación laboral alguna por este**”.

“La actitud de la delegada ha sido completamente irresponsable, ya que hizo caso omiso a las advertencias de la oposición y su decisión va a tener un escandaloso coste para nuestro Ayuntamiento”. La portavoz de IU declaró “que si tenemos en cuenta que son ocho trabajadores, a un año de duración de la próxima sentencia aproximadamente, esta decisión puede costar alrededor de 180.000 euros, unos 30 millones de pesetas al Ayuntamiento”.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CARMONA

GRUPO MUNICIPAL IU-CA



izquierda **unida** los verdes
convocatoria por andalucía

Otro ejemplo de la irresponsabilidad de la delegada de Personal es el caso del despido de una trabajadora en baja maternal, ya que el equipo de gobierno ha tenido que dar marcha atrás a su decisión, según expresó Milla. En el mismo Juzgado el equipo de gobierno se vio obligado a llegar a un acuerdo con la trabajadora, reincorporándola a la plantilla municipal y asumiendo el pago de todos los costes judiciales por parte del Consistorio, algo que se ha hecho efectivo el mismo día del juicio.

Tras la aprobación de la moción, el alcalde de Carmona, Antonio Cano, declaró que no sólo no cesaría a la delegada sino que la ratificaba en su cargo, a lo cual respondió la portavoz de IU “que su grupo no puede seguir aceptando estas decisiones irresponsables del equipo de gobierno ya que están teniendo como resultado el despilfarro de los impuestos que pagamos todos los carmonenses”.